



118828

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad
por:

SOBRE PARA CORRESPONDENCIA PUBLICITARIA"

A favor de Roncalés, S.A., residente en
Zaragoza, calle del Tenor Fleta 5.-

=====

5

La presente Memoria se refiere como indica su enunciado, a un sobre especialmente ideado para correspondencia publicitaria, en la que es preciso incluir una tarjeta de pedido por parte del receptor de dicho sobre, y con destino al remitente del mismo, logrando con este nuevo sobre, una original forma de presentación unida a una gran comodidad por parte del usuario para el empleo del conjunto que se cita.

10

Es cosa muy normal en la correspondencia publicitaria, que en las cartas que se envían los presuntos clientes, se proporcione también una tarjeta de pedi-



15

do, por si éste desea obtener alguno de los artículos que se le ofrecen, bien en sentido de compra, bien en el de muestra para mejor conocimiento del articulo que se trata. Esta correspondencia publicitaria, precisa por tanto de un trabajo de inserción en los sobres que se envían de los correspondientes de pedido, y la posible emisión de tal envío puede suponer un error en la publicación efectuada.

20

A este fin, se ha ideado el sobre que se cita, el cual, lleva en sí la citada tarjeta de pedido, formando parte de él mismo y como solapa lateral e interior del sobre, con lo que bastará por parte del cliente, el desprender tal tarjeta, para lo que está dotada de un trepado en la línea de unión con el resto, quedando siempre el sobre, como tal, y susceptible de llevar impresos en la cara interna del mismo, cuantos motivos publicitarios sean necesarios en cada caso.

25

30

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35

A continuación, se hará una detallada descripción del sobre para correspondencia publicitaria que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

40

En dicho plano se ilustra:



En la figura 1: Vista del sobre totalmente desplegado.

45 En la figura 2: Vista del sobre dispuesto para cerrar.

Según el ejemplo de ejecución representado, el sobre que se preconiza, está formado por una lámina de papel, cartulina ó material adecuado a cada caso, en la que se ha previsto una zona central (1) con cuatro solapas laterales, una de ellas (2) como base inferior, otra como cierre lateral (3), otra como solapa de cierre, y la cuarta, lateral, de forma rectangular, (5) que tiene la doble misión de cerrar el sobre por este lateral y constituir una tarjeta desprendible del conjunto, para ser empleada por el destinatario como tarjeta de pedido.

55 El lateral (5) esta unido al centro (1) por una línea de trepado (6) para facilitar la separación del conjunto con el máximo de comodidad.

60 La estructura del sobre tal y como se ha descrito, permite que al plegar las solapas (2, 3 y 5) hacia el interior formen un sobre de características normales, mientras la solapa superior (4) forma el cierre del mismo, pero, una vez abierto el sobre, la solapa lateral rectangular (5) puede ser desprendida, y en su cara lleva impresa la dirección del remitente, así como los datos correspondientes a rellenar por el usuario, en función del pedido que efectúe, con lo que se consigue que el pedido se efectúe siempre, que nunca falte tal tarjeta en los sobres que se envían y que con total originalidad se proporcione la comodidad y el efecto publicitario correspondiente.

70 La forma materiales y dimensiones, podran ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario

118828



75 siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

80

NOTA

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- Sobre para correspondencia publicitaria, caracterizado por haberse previsto, que una de las solapas laterales que cierran el sobre, sea de forma rectangular, fácilmente separable del resto del mismo, por unión mediante trepado, y conimpreso adecuadosobre su superficie, para ser empleada después de separada del resto, como tarjeta de contestación y pedido correspondiente a la publicidad que en sí lleva el sobre impresa sobre él mismo ó en hojas independientes indistintamente.

90

2ª.- "SOBRE PARA CORRESPONDENCIA PUBLICITARIA"

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras debidamente numeradas e ilustradas con el plano adjunto.

Madrid, 14 de Enero de 1.966.-

118828

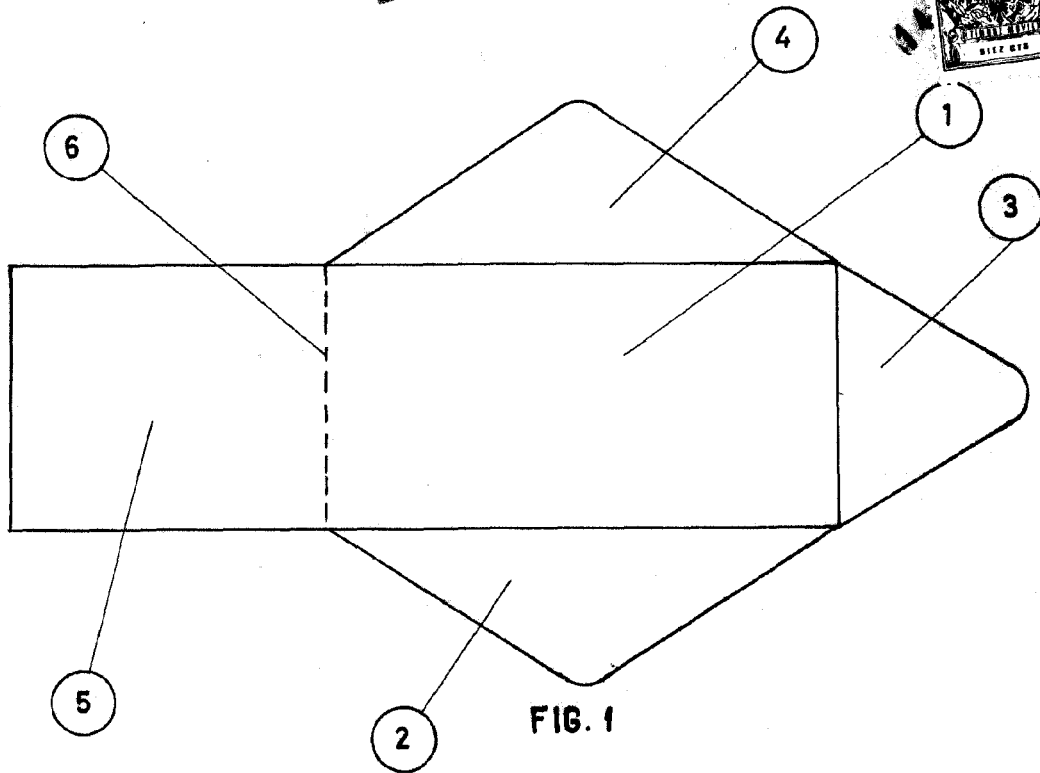


FIG. 1

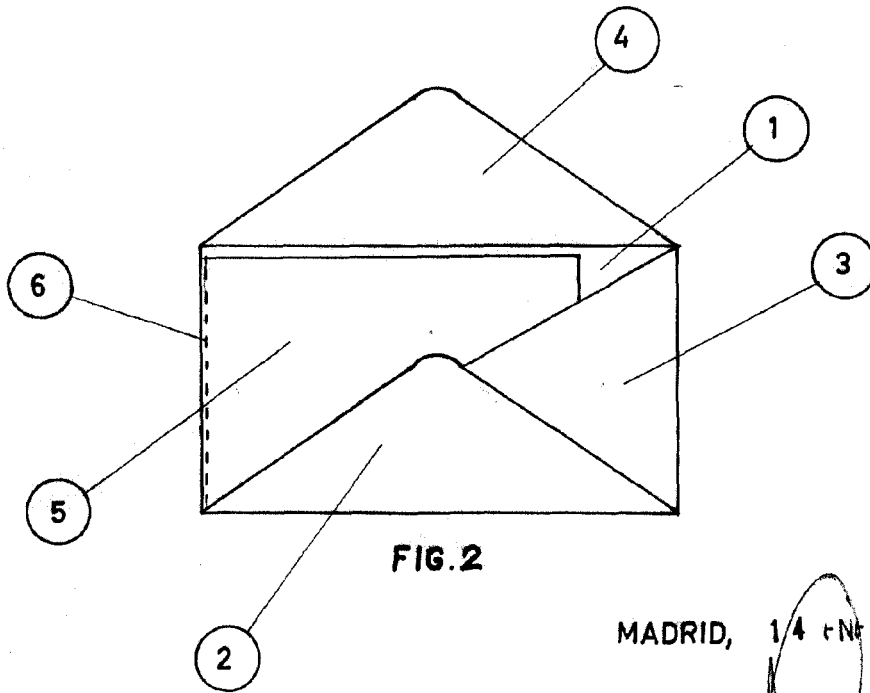


FIG. 2

MADRID, 14 FEB 1966

VICENTE S. S. S. S.
E.T.

ESCALA VARIABLE